

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

986 *SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC*

Anuncio de Fusión de Fondos de Inversión.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, -Sociedad Gestora-, de una parte y SANTANDER INVESTMENT, SOCIEDAD ANÓNIMA, -Entidad Depositaria- de otra, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de los Fondos de Inversión que más adelante se indican, de conformidad con lo que a continuación se establece, con disolución sin liquidación de las instituciones absorbidas y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a su institución absorbente, sucediendo esta última, a título universal, en todos los derechos y obligaciones de las absorbidas:

- Fondo Absorbente: SANTANDER DINERO CONFIANZA, Fondo de Inversión.

- Fondos Absorbidos: SANTANDER AHORRO RENTAS 2, Fondo de Inversión, SANTANDER AHORRO GARANTIZADO 3, Fondo de Inversión, SANTANDER AHORRO GARANTIZADO 4, Fondo de Inversión y SANTANDER AHORRO GARANTIZADO 5, Fondo de Inversión.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el Proyecto de Fusión de Fondos relacionado, con fecha 16 de enero de 2009.

Se informa a los partícipes de todos los Fondos afectados del derecho de separación que les asiste, ejercitable en el plazo de un mes a contar desde la remisión de la comunicación de la fusión que, de forma individualizada, se ha realizado, sin deducción de comisiones de reembolso ni gasto alguno.

Igualmente se informa del derecho de los acreedores de cada uno de los Fondos que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la fecha de publicación de este anuncio.

El proyecto de Fusión antes citado puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Gestora.

Madrid, 16 de enero de 2009.- El Vicesecretario del Consejo de Administración de SANTANDER ASSET MANAGEMENT, SA, SGIIC, Antonio Faz Escaño.

ID: A090002637-1